AÑO III — VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 1901

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 3,50
» 6 » » 18
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

Comisión internacional permanente

DEL CONGRESO HISPANO AMERICANO

Son muy gratas las noticias que de América y España recibe la Comisión internacional permanente del Congreso hispano americano que, bajo la presidencia del ministro de Estado, funciona en Madrid.

Apenas lleva medio año desde su constitución, y ya la mayoría de los Gobiernos de las Repúblicas latinas del continente colombiano han designado delegados en dicha Comisión, prometiendo el más decidido concurso para su amplio funcionamiento.

En España se han constituído 16 subcomisiones permanentes en Alava, Albacete, Alicante, Avila, Barcelona, Cáceres, Canarias, Ciudad Real, Córdoba, Granada, Guadalajara, Gerona, Huelva, Huesca, Lugo, Murcia, Navarra, Orense, Palencia, Soria, Tarragona, Valladolid y Zaragoza, con más de 500 miembros, y en el resto de las provincias se están practicando activas gestiones para constituirlas.

También funcionan ya delegaciones de la misma Comisión internacional permanente en Chile, Ecuador, Nicaragua, Guatemala, Salvador, Méjico y Santo Domingo, esperando que en breve plazo ocurra lo mismo en las demás Repúblicas.

Se están procurando elementos para enviar á América agentes comerciales que hagan estudios, redacten memorias, y lleven muestrarios de productos, con el fin de fomentar el comercio recíproco.

También se hacen los trabajos precisos para establecer, cuanto antes en Madrid, un Museo y una Exposición permanente américo-española.

Se sabe, por noticias recibidas en los últimos correos, que el Mensaje dirigido á los Gobiernos de América, sobre el arbitraje, se recibió en todo el continente con grandísimo aplauso.

Nuestro Gobierno no ha podido hasta ahora, al parecer, tomar resolución alguna sobre la forma y medios de auxiliar con eficacia los trabajos de la Comisión permanente, y esto parece que tiene un tanto detenida la marcha de aquélla, pues los de América no pueden resolver acerca del particular mientras que el Estado español, promovedor del Congreso, no determine su actitud en el asunto.

Para la nación española es un deber de alto interés y patriotismo, y un compromiso de honor, realizar cuanto sea dable al objeto de que la Comisión internacional funcione con las amplitudes indispensables. La iniciativa particular se está viendo que responde aquí mejor que nada; al Gobierno y á las Cortes corresponde hacer lo demás.

Es de esperar tambien que Segovia no permanezca indiferente á este movimiento de aproximación entre pueblos que tienen igual origen y hablan el mismo idioma, y que se aporten todos los esfuerzos á una empresa patriótica que tantos beneficios ha de reportar al comercio y á la industria de nuestro país.

UN POCO DE ARTE

UN RETRATO

No solo es grande la obra artística por lo subjetivo, por lo creado, ó lo que manifiesta el espíritu del artista, lo es asimismo, á veces, cuando patentiza y fija verdaderas conquistas de la observación en lo objetivo.

Si nos asombra y sobrecoje la revelación de un alma extranatural como la de Miguel Angel, al contemplar su portentosa labor de la Sixtina, si nos sentimos admirados ante las *Stanzas* de Rafael ó el *Cenácolo* de Leonardo; no por eso hemos de negar nuestra admiración á aquellas otras obras en que se nos presenta viviente el espíritu, no ya del pintor ó escultor que las realizó, sino del modelo reproducido con singular intensidad de observación.

El retrato bajo el pincel de Velázquez, de Ticiano, Van-Dick, Holbein ó Goya ó de los modernos Lembak, Bonat, Kaulbak ó Madrazo, llega á realizar el pasmoso efecto de poner ante nuestros ojos y en contacto con nuestro espíritu, aquellas almas que en vida se llamaron Inocencio X y Montañés, Carlos V y Felipe II, el Duque de Oxford y Carlos I de Inglaterra, Erasmo y Pembroke, Bayen y la Duquesa de Alba, ó Bismark y Molke, Lavigerie y Renan.

En pocos palmos de tela esas imágenes asombrosas conservan, para instrucción nuestra y de los que nos sucedan, analizados, sentidos y sabiamente sintetizados, aquellos espíritus que pasaron y de los cuales importa á todos conocer el recuerdo. Otros grandes artistas como Rembrandt, Franz-Hals y el mismo Goya retratando gentes oscuras, nos dejaron sin embargo, patente y vivo el sentir de una época, ó la manera de ser moral de todo un pueblo. Nadie que vea los Staalmeister ó la Ronda de noche del primero, ó los Burgomaestres de Hamburgo del segundo, dejan de comprender y sentir aquella mesocracia del norte amante de la libertad, honradota y laboriosa; nadie desconocerá mientras existan cuadros de Goya lo que fueron los *chisperos y manolos* en el Madrid de hace un siglo.

Estos son verdaderos milagros del arte que solo realiza el genio. El talento artístico, por grandes que sean los medios de que disponga para reproducir la verdad plástica, se queda á tanta distancia del retrato verdadero como la cámara fotográfica á pesar de su completa fidelidad. Ni el uno, ni la otra, penetran más allá de lo externo, ni son capaces de elegir en el modelo que copian, el momento característico en que se manifiesta la plenitud de su ser.

Tales reflexiones me han sido sujeridas por la contemplación de un *verdadero y admirable* retrato de Balmes pintado por mi siempre querido y venerado maestro D. Federico de Madrazo.

A la exquisita amabilidad del señor Marqués del Arco, su actual poseedor, he debido el placer de examinar á mi gusto esta obra maestra.

Es indudable que el espíritu del gran filósofo catalán se reveló todo entero al pintor que con su amor al estudio del natural concluyó con las convenciones académicas, determinando en España el glorioso renacimiento de la pintura en el último siglo. Entre el autor del *Criterio* y el pintor de *Godofredo de Bouillón* no hubo secretos, y allí está patente en la tela reducida, en las líneas de aquella frente pensadora y en la mirada, á un tiempo de niño y de viejo, de aquellos ojos, la fé, cariñosamente guardada, del creyente atólico y el anhelo de una inteligencia poderosísima en su incesante labor de buscar fundamentos racionales á la creencia.

La obra del pintor, me atrevo á decir, es superior en sinceridad á la del filósofo. Balmes se manifiesta en sus obras tal cual ansia ser; Madrazo retrata, hace ver el espíritu de Balmes tal cual es.

Preciosísima condición la sinceridad en esta clase de obras, es á la que debemos lo bueno de la serie iconográfica, segunda historia trazada por el pincel desde los tiempos más remotos y que de tal modo complementa é ilustra la historia escrita de la humanidad.

Mejor que cuantas crónicas y detalles puedan aducirse, demuestra, como observa muy bien Viardot, la decadencia de la dinastía austriaca la serie de retratos, desde el de Carlos V al de Carlos II que en el museo del Prado se ostenta debida á los pinceles de Ticiano, Pantoja, Velázquez y Claudio Coello. Más se ve en el busto de Nerón del museo Capitolino que en cuanto ha escrito de este célebre epiléptico la incomparable pluma de Castelar, para no citar más que algún ejemplo.

Es pues la iconografía vida para la historia, es algo que no ha muerto de lo humano que fué. Así se explica ese instinto singular, que en todos tiempos ha existido, de conservar la imágen de la persona querida por los parientes y amigos y por los pueblos todos las de los hombres que influyeron en su vida; de este modo poseemos en serie riquísima, si no completa, retratos de sabios y bienhechores de la humanidad, hombres de grandes virtudes, genios que han ilustrado al mundo, tiranos que lo han perturbado, manifestaciones todas de las infinitas tendencias que han modificado el modo de ser de la humanidad, moléculas esenciales de la inmensa nebulosa de ideas y sentimientos que á través de los siglos, ha venido á formar el núcleo de la cultura moderna.

Grande es pues la obra del cincel y la paleta al escribir, con la sinceridad que les es inherente, la historia del mundo por el retrato: en ella es una página no poco importante, por lo que á nuestro país respecta, el retrato de Balmes pintado por Madrazo, dos verdaderas glorias de la inteligencia española en el siglo hace poco terminado.

Se debe pues, felicitar al Sr. Marqués del Arco por la conservación de joya tan estimable.

VICENTE CUTANDA.

Segovia 23 de Noviembre de 1901

Levantinas

Tosca

Brillantísimo aspecto presentaba el teatro Principal con motivo del estreno de la ópera de Puccini «Tosca» Había despertado inmenso interés esta obra y así no es de extrañar que las localidades estuvieran en su totalidad ocupadas por un público distinguido en el que como en la mayoría de los espectáculos, sobresalía el sexo bello.

La obra carece de preludio. Las primeras escenas pasaron en medio de un religioso silencio y apenas sonaron algunos aplausos en el aria del

Folletón (2)

del DIARIO DE AVISOS

Rafael

(PÁGINAS DE LOS VEINTE AÑOS)

POR

ALFONSO DE LAMARTINE

PREFACIO

(Continuación)

el vestido sombrío y uniforme de un joven criado en la sencillez de los campos, que no pide á su vestido más que lo cubra con decencia; conservad cierta languidez pensativa ó doliente á toda la actitud, y tendréis el retrato perfecto de Rafael á los veinte años.

Su familia era pobre, aunque antigua en las montañas de Forez, donde tenía su origen. Su padre había trocado la espada por la carreta, como los caballeros españoles. Por toda dignidad tenía el honor, que equivale á todas. Su madre era joven todavía, hermosa, que hubiera podido pasar por su hermana, según lo que se le parecía. Había sido educada en el lujo y elegancia de una capital. No había conservado más que este perfume de lenguaje y de maneras, que no se evapora nunca, como el olor de las pastillas de rosa del serrallo del cristal que las contiene.

Encerrada en estas montañas con un marido que el amor le había dado, y con hijos que eran la delicia y el orgullo de su madre, nada había echado de menos. Había cerrado el hermoso libro de su juventud en estas palabras: «Dios, su marido, sus hijos.» Rafael era su hijo predilecto. Hubiera querido elevarlo hasta un trono; pero ¡ay! no contaba más que con su corazón para levantarlo. E destino le era adverso siempre, hasta en el fondo de su pequeña fortuna y en sus sueños.

Dos santos ancianos proscriptos algún tiempo después del terror por yo no sé qué opiniones religiosas, que tenían algo de místicas, y que anunciaban la renovación del siglo, habían venido á refugiarse á estas montañas. Obtuvieron un asilo en su casa. Amaron á Rafael, á quien su madre criaba entonces á sus rodillas. Le anunciaron no sé qué; le señalaron una estrella, y dijeron á su madre: »Seguid con el corazón á este hijo.» ¡Una madre desea tanto creer! Motejábase á sí misma, porque era demasiado piadosa; pero los creyó. Esta credulidad la sostuvo en muchas pruebas, pero la lanzó á esfuerzos superiores á sus fuerzas, para elevar á Rafael, y finalmente la defraudó.

Yo conocí á Rafael desde la edad de doce años. Después de su madre, yo era el más querido de él. Acabados nuestros estudios, nos volvimos á ver en París, y después en Roma. Había ido á la ciudad Eterna, con un pariente de su padre, á copiar manuscritos en la biblioteca del Vaticano. Se apasionó á la lengua y al genio de la Italia. Hablaba mejor en italiano que su propio idioma. Improvisaba algunas veces por la tarde, bajo los pinos de la *villa* Pamphili, en presencia del sol en Occidente, y de los huesos de Roma, derramados por la llanura: ¡estancias que me hacían llorar! pero no escribía nada.

—Rafael, le decía yo algunas veces, ¿por qué no escribes?

—¡Bah! me decía: ¿escribe el viento lo que canta en estas hojas sonoras sobre nuestras cabezas? ¿Escribe el mar, por ventura, los gemidos de sus playas? Nada de lo que hay esto es bello; lo más divino que contiene el corazón del hombre, no sale jamás de él. El instrumento es de carne, la nota es de fuego. ¿Qué quieres hacerle? ¡Entre lo que se siente y lo que se expresa, añadía con tristeza, hay la misma distancia que entre el alma y las veinticuatro letras de un alfabeto! Es decir, lo infinito. ¿Quieres tú producir con una flauta de caña la armonía de las esferas?»

Lo dejé para volver á hallarlo otra vez en París. Intentaba en vano, por medio de las relaciones de su madre, conseguir una situación más activa que lo librase del peso de su alma, y de la opresión de su destino. Los jóvenes de nuestra edad lo buscaban, y las mujeres lo veían con placer atravesar por las calles. No iba jamás á los salones. De todas las mujeres sólo amaba á su madre,

De repente lo perdimos de vista durante tres años; supimos después que lo habían visto en Suiza, en Alemania y en Saboya; después, en invierno, pasando una parte de sus noches en un puente y sobre un muelle de París.

Su exterior revelaba una extremada miseria. Hasta muchos años después no supimos más de él. A pesar de su ausencia siempre pensábamos en él. Era de estas naturalezas que desafían á que se las olvide.

En fin, la casualidad nos reunió doce años más tarde. He aquí cómo: yo había tenido una herencia en su provincia, é iba allí á vender una tierra. Pedí noticias de Rafael. Me dijeron que había perdido á su padre, á su madre, á su mujer y á su hijo en

(*Continuará.*)

pintor Cavaradossi y en el dúo entre éste y Tosca (Sra. Bonaplata). La primer ovación y el primer entusiasmo fueron al final del acto prim ro. Los alegres coros que llenan la iglesia en donde pasa el primer acto, el sonar de las campanas, los disparos de cañón y las notas solemnes del «Te Deum» con que se celebra en Roma la derrota de Napoleón, produjeron un movimiento unánime de aplauso.

El maestro Goula que dirige la orquesta fué llamado á escena juntamente con los artistas, y ante la ins stencia del público hubo de repetir el hermoso *finale*.

El segundo acto es todo él sombrío, dramático. El terrible barón Scarpia sabien lo que Cavaradossi amante de Tosca, conoce el lugar donde se oculta el prófugo de Sant Angelo, le hace prender y como se niega á confesar manda aplicarle el tormento.

Llega Tosca y comienza un duo en que Scarpia la hace proposiciones amorosas, y trata al mismo t empo de saber por ella donde está el fugado. Rechazale indignada, pero escuchando los ayes de su amante en el tormento, confiesa y accede á las pretensiones del barón. Cavarado si sale al fin y enterado de lo ocurrido, maldice á su amada que llena de dolor queda sola con Scarpia.

Este para vencer los escrúpulos de Tosca, le afirma que su amante será fusilado con pólvora sola para que la ley se cumpla y que después facilitará su fuga. Apercibe Tosca un cuchillo y en el momento que Scarpia va abrazarla, le hunde el cuchillo en el pecho y huye enseguida cerrando tras sí la puerta y dejando dos luces á ambos lados del cadáver y un crucifijo sobre el pecho del mismo.

En esta escena final del segundo acto la Sra Bonaplata demostró que si como cantante es una notabilidad, como actriz no deja que desear, pues supo vencer admirablemente las dificultades de su ejecución.

En este acto menudearon los aplausos, siendo llamados á escena los intérpretes Sr. Sabarne (Cavaradossi), y Nenotti (Scarpia) asi como la señora Bonaplata.

El último acto de «Tosca» es el que más gustó. El duo amoroso fué muy aplaudido asi como la hermosa escena trágica final, cuando Tosca vé á su amante ensangrentado y fusilado de veras y cuando al notar que la muerte de Scarpia ha sido descubierta y van á prenderle se arroja desde la plataforma del castillo de Sant Angelo lanzando con ademán desesperado la frase final:

¡O, Scarpia, avante á Dio! avante á Dio!

¿Es mejor ó peor «Tosca» que «Bohéme»? ¿D fícil es decirlo. Tienen ambas muchas bellezas y dada la diferencia de acción y por tanto de música, es aventurado afirmar nada.

Lo que sí puede afirmarse desde luego, es que es inferior no es. En una, la acción es melancólica desde el principio hasta el final, es dulce, sencilla, encantadora.

La otra es toda ella lúgubre, llena de efectos bruscos y por lo tanto ha de ser de índole muy distinta á la música plácida y suave de «Bohéme» de la enérgica y viva de «Tosca».

Lo que positivamente se puede asegurar es que «Tosca» es digna «de Bohéme» y de Puccini, que los artistas trabajaron con fé, que la empresa presentó la obra con un lujoso decorado y que la obra dará á la Compañía grandes entradas.

Ha producido aquí excelente efecto la elección del Sr. Benlloch, provisor de ese obispado, para el de Solsona. El nuevo Obispo desempeñó recien salido del seminario el curato de Almácera, villa de esta provincia.

A poco pasó á la Iglesia parroquial de los Santos Juanes de esta ciudad y fué vice-rector en ella (en la parroquia) donde al recibirse la noticia de la elección, las campanas fueron echadas al vuelo en señal de júbilo.

Nada mas por hoy.

CARDIEL.

Valencia 20-11-1901.

LAS CORTES

Sesiones del día 27.

CONGRESO

ORDEN DEL DIA

Se reanuda la discusión de los presupuestos, y consume el segundo turno contra el de Gracia y Ju ticia el Sr Molleda.

Respecto á las obligaciones eclesiásticas, defiende el criterio de que en nada deben modificarse mientras no se pongan de acuerdo las dos potestades de la reforma del concordato.

(La Cámara está de discusión de presupuestos, es decir, desanimadísima).

El señor Molleda se ocupa en la reorganización de servicios que se hace necesaria en el ministerio, y enumera algunas reformas indispensables en el Código, tribunales, establecimientos penitenciarios y leyes del Jurado y de responsabilidad judicial.

Censura las deficiencias que existen en el pago de indemnizaciones á jurados y testigos.

Interviene brevemente para alusiones el señor Montero Villegas, defendiendo que los abogados fiscales sustitutos ejerzan la carrera.

El señor Bugallal (D. Gabino) dice que no dirigió cargos á los abogados fiscales sustitutos, sino que se limitó á señalar deficiencias de la ley.

El señor Ballesteros consume el tercer turno en contra de la totalidad.

A las seis y cuarto se suspende esta discusión, quedando en el uso de la palabra el señor Ballesteros.

Se reanuda el

Debate catalanista

El Sr. Muro interviene para alusiones en nombre de la minoría republicana.

(La Cámara animadísima.)

Esta discusión, dice, me recuerda las sostenidas antes de la pérdida de nuestras colonias.

También entonces se exponían doctrinas embozadas.

Por esto los diputados catalanistas protestan de su adhesión á España; pero luego en sus doctrinas esta afirmación de la patria no aparece por ninguna parte.

Antes al contrario, se atenta descaradamente contra ella.

Lo mismo sucede con lo que escriben los catalanistas.

Aqui está el compendio de las doctrinas catalanistas más autorizado, en el que se afirma rotundamente que los catalanes no tienen más patria que Cataluña.

Entre las doctrinas catalanistas tal como se exponen en las asambleas, y las mismas doctrinas tal como las ha expuesto en esta Cámara el señor Robert, hay un abismo insondable en cuanto á la forma.

Hace un detenido análisis de las bases catalanistas, repitiendo lo dicho por otros oradores que intervinieron en el debate.

El problema créelo el orador de muy difícil solución dada la intransigencia de los catalanistas y el fracaso del actual régimen.

Se lee una proposición incidental en la que se dice que los sentimientos patrióticos se encuentran hoy tan afirmados en Barcelona como siempre.

Firmanla varios diputados catalanes.

El señor Elías de Molina la apoya en nombre de sus compañeros firmantes.

Empieza sosteniendo su entusiasmo por la Patria.

Protesta de que se confunda á los catalanes con los catalanistas y lee un documento para oponerlo á las bases de Manresa.

El documento en cuestión en un trabajo del señor Mañé y Flaquer en el que se pone de manifiesto la imparcialidad é insensatez de las doctrinas catalanistas.

En la provincia de Barcelona no hay separatistas en la masa general, ni los habrá.

El señor Rusiñol: Haremos lo posible porque no los haya. (Protestas.)

Los catalanes lo que quieren son aranceles protectores para toda España, porque su riqueza está unida y se mantiene por el común esfuerzo.

El orador se extiende en largas consideraciones sobre el estado actual de Cataluña y las reformas descentralizadoras y políticas de que se imponen, dando lugar á que la Cámara se fatigue y prorrumpa en muestras de impaciencia.

Termina rectificando el patriotismo de Cataluña y retirando la proposición una vez que se ha puesto de relieve la conformidad de la Cámara. (Bien).

El señor Romero Robledo empieza protestando de que se haya discutido la integridad de la Patria, cosa que seguramente no se ha discutido en Parlamento alguno.

Ni en las mismas Cortes Constituyentes en que tanto se excitaron las pasiones, se atrevió nadie á discutir la integridad de la Patria. (Muy bien.)

Los atentados de esa índole eran tan inverosímilmente absurdos, que ninguna Constitución se ha cuidado de precaverlos. No se suponía que hubiera malvados é insensatos de tal índole. (Aplausos en la mayoría.)

Yo sigue diciendo—siento que no se halle en la Cámara el doctor Robert, «leader» de los que desde ayer califico yo de separatistas. (Bien.)

Hasta ayer en que cayeron los velos, y nos enteramos de la vergüenza que nos piden los catalanistas, no se han conocido sus ideas.

El señor Robert me agredió personalmente, porque yo no había censurado lo hecho por los amigos del señor Lerroux en Barcelona. Yo acepto el reto, y vengo á contestarlo rompiendo y rasgando.

Siempre he creído que el régimen de concesiones conduce á la ruina del poder que las hace.

Bien lo demostró cuando la cuestión de las reformas antillanas.

El señor Robert que decía en los mitins catalanistas, que no quería venir aquí por eso ayer con gran verdad sus ideas separatistas. Yo vengo también á decir la verdad como siempre.

¿Qué es el señor Robert, monárquico ó republicano?

Aceptó un cargo de nombramiento real, el de alcalde de Barcelona, y cuando fué una escuadra extranjera á aquellas aguas, engañó á su jefe haciéndole creer que el himno de «Los Segadores» era el nacional.

El señor Rusiñol: Está muy mal enterado S. S.

Califica de audaz la propaganda separatista hecha ayer por el señor Robert, é insiste en sus censuras al obispo Morgades por las tendencias antiespañolas que reveló.

Pide que le reserven la palabra para mañana, y así se hace, levantándose la sesión á las ocho y cuarto.

Remitido

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Mi distinguido amigo: No cumpliría mi deber, ni como amigo, ni como político, si no hiciera público, con este doble carácter, mi profunda y sincera gratitud.

En momentos, para mi verdaderamente dolorosos; cuando solamente era mi deber estar como médico y como hijo á la cabecera de un moribundo, presenté, á instancias de muy queridos amigos, mi candidatura por el distrito de San Millán. El deber que había de cumplir con el enfermo, impidióme, como hubiera sido mi deseo, visitar á todos aquellos que espontáneamente me honraron, más tarde, con su voto, con sus ofrecimientos cariñosos y con su desinteresada amistad.

¿Cómo podré pasar en silencio estas manifestaciones cariñosas, ni cómo no he de hacer pública ante todos mi gratitud?

Al llevarme nuevamente al Ayuntamiento, de manera tan espontánea; supone en mi corta historia política la página de mayor relieve y de la que procuraré, hasta donde lleguen mis fuerzas, hacerme digno de ella.

Conste, pues, una vez más, mi agradecimiento para todos los que me honraron con el sufragio y para aquellos buenos amigos que en los momentos de dolor llevaron á mi alma un lenitivo.

No he de olvidar, tampoco, las atenciones recibidas de mis queridos compañeros los médicos de la capital, á quienes envío, igualmente, la más viva expresión de reconocimiento.

Ruego á V. señor Director y querido amigo, se sirva ordenar en su popular DIARIO la inserción de esta carta que, como habrá visto, no pretendo con ella otra cosa que reflejar más mis sentimientos de gratitud, á fin de que los conozcan los amigos todos de dentro y fuera de la capital, de quienes estoy recibiendo á diario pruebas cariñosas de verdadera amistad.

Como siempre quedo de V. afectísimo amigo.

Q. B. S. M.

Mateo García Matabuena.

Mercado semanal

Día 28

Como el mercado anterior, ha sido el de hoy de cortas entradas de toda clase de artículos, contribuyendo mucho á la escasez que se ha notado, el crudísimo tiempo que hace, cuyas heladas dejan chiquitas á las del invierno anterior.

En trigos de paneras de la capital se ha operado muy poco y es porque los panaderos están esperanzados en una, baja próxima que creen inevitable pero que no llega, pues los tenedores de grano sostienen firmes sus pretensiones.

A pesar del mal tiempo ayer y anteayer hubo buenas entradas y pagaron los almacenistas á 45 reales las 94 libras precio que ya hoy rehuían conflados como decimos, en próxima baja.

Los precios, pues, á que cotizamos son:

Trigo en paneras á 47 reales fanega.

Idem en almacenes á 45, con debilidad.

Centeno á 34 reales fanega.

Cebada á 27 y 27 1/4.

Cerdos.—Sigue siendo favorecido este renglón, pues durante la semana se han hecho algunas operaciones y entre ayer y hoy han entrado más de 80 canales, pagándose á 60 reales los de ocho arrobas abajo y de nueve arriba á 61 y 62 con bastante animación.

Hoy, aunque á las tres de la tarde quedaban unas 20 piezas, se han vendido en su mayoría para fuera.

Garbanzos.—Ha habido bastantes en la plaza y se han vendido con animación á 20, 25, 35, 40 y 45 pesetas fanega habiendo de estos últimos, clases muy superiores.

Castañas.—Es su época y se venden cuantas se presentan á 12 50 y 13 pesetas la fanega, procedentes del Barco.

Nueces.—También son solicitadas y hay pocas ó al menos en plaza se presentan con escasez. Se venden á 16 y 17'50 pesetas fanega. Las de Caballar se pagan una peseta más en fanega.

Patatas.—Se están comprando grandes partidas en la capital y pueblos de la provincia. Por efecto del mal tiempo no se han exportado las que hay compradas en Caballar á una peseta arroba, y en San Cristóbal, Trescasas y Palazuelos, á 80 y 85 céntimos.

Dentro de Segovia, se venden á 90 céntimos en partidas de 40 arrobas en adelante.

Volatería.—Ha sido escasísima la entrada, habiendo subido los precios con tal motivo. Los pollos se han pagado á 8 y 9 reales y las gallinas á 10 y 11. Pavos no se han presentado ni tampoco capones.

Huevos.—Empezaron á pagarse á pesetas 1'40 docena, subiendo después á 1'60 y cierra el mercado á 1'75.

Cabritos.—A pesar de la época, se presentan pocos y su precio de 4 á 4'50 pesetas uno.

Fresco.—El de mayor abundancia es el besugo del que diariamente llegan, grandes remesas, y se vende á 1'40 pesetas kilo. Congrio, á 3'00 y merluza á 2 25 pesetas.

Hilos de tripas.—Está bien surtida la plaza, habiendo llegado buenas remesas y se venden á 15 céntimos vara y 20 el metro de cerdo, y la de vaca á 12 y 15 céntimos respectivamente.

Cebollas.—Con motivo de las matanzas es artículo que se solicita y demanda, y se cotiza á una peseta arroba.

Repollo.—Ya empieza á escurtir el renombrado de Caballar y la Granja, desde 10 á 35 céntimos según pieza

NOTICIAS

Por la Administración de Hacienda se ha dictado una circular, que aparecerá en el «Boletín Oficial», en la que se dá de plazo hasta el 10 de Diciembre próximo para remisión por los Ayuntamientos que no lo han hecho, de los tres ejemplares de la matrícula industrial y demás documentos á ella anexos.

Pasado dicho plazo la Administración empleará con los ayuntamientos morosos, medidas de rigor.

Con fecha 20 del actual ha tomado posesión de la escuela de Alquité, Doña Juana Hernangómez.

Anteayer se celebró sin efecto la tercera y última subasta de la mina «Virgen del Rosario» situada en paraje Casa de la Mata, del término de San Ildefonso.

Ha sido nombrado agente de Vigilancia de segunda clase con destino á esta capital, Don Eloy Alejandro Marín.

En el correo de la tarde de hoy sale para Pamplona á cuya guarnición ha sido destinado, y en unión de su distinguida familia, el Capitán de Artillería don Fermín Trujillo, á quien deseamos un viaje feliz.

Tribunales

Ayer ha ingresado en esta Audiencia, procedente del juzgado de Riaza, una causa por hurto de prendas de vestir, ocurrido en el pueblo de Madriguera; y de Santa María de Nieva, otra por disparo de arma de fuego en Villacastín.

En el juzgado de Cuellar se han incoado causas por hurto de productos forestales.

Ayer noche llegó á Segovia la Excelentísima señora doña Juana Parra, acompañada de sus hijos el Teniente Coronel de Artillería, recientemente destinado al Parque de esta capital, don Gabriel Vidal y Rubí, su esposa y un hijo de ambos.

Se alojará por ahora, en la casa número 64 de la calle de San Francisco, tan distinguida familia, á la que enviamos nuestra más cordial y respetuosa bienvenida.

Por el señor Gobernador civil se autorizó ayer á Adolfo Vidal para que pueda exhibir en las calles y plazas de esta ciudad, un pequeño teatro de fantoches.

Para ver ese espectáculo no se fija cuota, sino lo que buenamente quiera dar el público.

Se encuentra gravemente enfermo el capitán de infantería retirado, don Pedro Llorente Rubio.

Deseámosle un pronto restablecimiento.

Han sido destinados en concepto de supernumerarios, al 10.° y 4.° regimientos, respectivamente, de Artillería montados, el Maestro y cabo de trompetas del Regimiento de Sitio, don Manuel Vega Lusín y D. Santiago Marcos González.

Agenda culinaria

De reconocida utilidad y necesidad es á todo el que quiera comer con economía, gusto y variedad esta interesante publicación, que todos los años, por esta época, ponen á la venta los editores Sres. Bailly-Bailliére é hijos.

Es necesaria además en toda casa ordenada por su agenda para anotar el gasto hecho durante el día, etc.

Se vende en todas las librerías, encuadernada en cartón, al precio de 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias.

De venta en la librería de este periódico.

En breve saldrá para Carabanchel, con objeto de calcular tablas de tiro para diversas piezas de Plaza y Sitio, y redactar un reglamento para su servicio, una sección del Regimiento de Sitio, compuesta de un primer teniente, un sargento, tres cabos, un corneta, un artillero primero y 34 segundos, la que se pondrá á las órdenes del General Jefe de la Escuela Central de tiro.

Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, don Juan Margareto, dueño de la tienda de ultramarinos «La Confianza», situada en la calle Real del Carmen, número 6, ha encargado ya el billete de la Lotería de Navidad, con que ha de obsequiar á sus parroquianos.

Dentro de breves días publicaremos el número que ha de ser favorecido por la suerte.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á don Gerardo Gilsanz, conocido industrial de Fuentepelayo y á D. Francisco Manzanares, representante en Cuéllar de la compañía arrendataria de Tabacos.

Teatro Miñón

EL LOCO DIOS

Mañana se estrenará en este teatro, el grandioso drama en cuatro actos y en prosa «El loco Dios», original del insigne dramaturgo D. José Echegaray.

Tan genial obra será puesta en escena con todo esmero, tanto por lo que se refiere al aparato escénico, como por el número de ensayos con que será presentada.

En su interpretación tomará parte toda la compañía, estando el protagonista á cargo del notable actor Sr. Corregel.

Es ya grandísimo el número de localidades pedidas para esta función, verdadero acontecimiento teatral.

Orfeón Segoviano

Continuación de la lista de socios protectores por orden de inscripción:

D. Claudio Moreno.
» Rufino Cano de Rueda.
» Dámaso Barrio.
» Demetrio Láinez.
» Andrés Cristóbal Peña.
» Fulgencio Pérez Alvarez.
» Pedro Rodríguez Barbero.
» Segundo Gila.
» Vicente Aguirre.
» Francisco Cáceres Montejo.
» Pedro Quirós.
» Clemente García Zamarriego.

(Se continuará.)

A las personas que deseen suscribirse como socios, se las ruega lo manifiesten al secretario de la sociedad, don Domingo Palacios, que vive en la calle de Santa Columba, núm. 3.

EL GORDO

Este año dicen que va á tocar el premio gordo de la Lotería de Navidad en el número 21.255, y como éste es el que posee y regala á su clientela, el conocido comerciante D. José Serrano, de aquí que sean muchos los pedidos que recibe diariamente, de géneros de su

acreditado comercio, pues á toda persona que compre de 50 reales en adelante en aquel comercio, se la regala una participación de dos reales en aquel bonito número.

El ex diputado provincial D. Segundo Velasco ha contraído matrimonio el miércoles á la ocho de la mañana en Cuéllar, con la señora Rectora del Colegio de niñas huérfanas, doña Isabela Illera.

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

El Presidente de la Asociación del Magisterio de primera enseñanza del partido judicial de Cuéllar, D. Eduardo Gil y Palacios, ha elevado á las Cortes por conducto del diputado D. Manuel de la Torre Quiza, una solicitud, demandando el apoyo de los representantes de la Nación, para que prevalezca el voto particular del Sr. Vincenti en la cuestión de pagos del magisterio primario, y modo de realizarlos, suplicando á la vez al Sr. Torre Quiza, interponga su valioso concurso al mismo fin.

Hace días ocurrió en París un suceso muy «chusco», que demuestra hasta qué punto son «fúnebres» algunos bromistas.

Un individuo se paseaba, muy preocupado, á grandes pasos por el «faubourg» Montmatre.

Algo debió llamar la atención de los polizontes, cuando éstos se decidieron á darle el alto.

El hombre en cuestión, pareció muy contrariado y en el aturdimiento consiguiente, dejó ver un envoltorio ensangrentado, que ocultaba debajo del abrigo.

¿Qué llevas ahí?—le dijeron—Y con entonación trágica respondió:—¡la cabeza de uno de vosotros!...

Los guardias, sobreponiéndose á su terror, le condujeron ante el comisario de policía, y allí descubrió... la cabeza de un cerdo, toda ensangretada.

—¿No os decía que era uno de vuestros compañeros?...

El bromista fué condenado por injurias á los agentes de la autoridad.

ÚLTIMA HORA

(Conferencias telefónicas)

Madrid 28 8'50 noche.

Consejo de ministros

EN PALACIO

Hasta la una ha durado el que desde las once se ha celebrado, presidido por S. M. la Reina.

La mayor parte del tiempo la invirtió el señor Sagasta en su acostumbrado discurso-resumen de los sucesos más salientes de la semana, con especialidad de la marcha de los debates parlamentarios, en lo que afecta á las pretensiones de los diputados catalanistas, condenando algunas de las tendencias que sustentan, por juzgarlas peligrosas, y manifestando que por su parte está dispuesto á atender todas aquellas reclamaciones que sean justas y que puedan redundar en beneficio de Cataluña, sin perjuicio para las demás provincias españolas.

También se ocupó de la ordenada discusión que van llevando los presupuestos en ambas Cámaras, expresando su creencia de que en fecha oportuna será legalizada la situación económica.

Muy á la ligera se ocupó el presidente del Consejo, de política internacional.

El ministro de Gracia y Justicia puso á la firma de la Reina varios decretos, nombrando Arzobispo de Zaragoza al actual Obispo de Tarazona señor Soldevila; reformando algunos artículos del reglamento notarial, y ordenando la traslación del juez de primera instancia de Jarandilla, señor López Quiñones.

El ministro de Hacienda llevó á la firma varios decretos promulgando las leyes de supresión de acuñación de plata, supresión de presupuestos extraordinarios y otras aprobadas y sancionadas el martes por su majestad.

El general Weyler llevó un decreto concediendo el mando del regimiento de infantería de Tetúan al coronel señor Moltó.

. . .

Al terminar el Consejo con la Reina, los ministros cambiaron impresiones en la galería de Palacio, evitándose así la celebración de Consejo esta noche.

Firma de la Reina

Terminado el Consejo, la reina firmó los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia.—Reformando algunos artículos del reglamento del notariado.

—Nombrando arzobispo de Zaragoza al obispo de Tarazona, D. Juan de Soldevila.

—Ordenando la traslación del juez de primera instancia de Jarandilla, D. Francisco López Quiñones.

De Hacienda.—Promulgando la ley de obligaciones del Tesoro.

—Idem la de supresión de presupuestos extraordinarios.

—Idem la de conversión de deudas.

De Guerra.—Nombrando para el mando del regimiento infantería de Tetúan al coronel Moltó.

Las sesiones de hoy

SENADO

Comienza la sesión á sesión á las tres y cuarenta. Preside el Sr. Montero Ríos.

En el banco azul los ministros de Marina y Guerra.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, y no habiendo pedido la palabra para ruegos ni preguntas ningún senador, éntrase en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueban en votación definitiva los proyectos de ley incluyendo en el plan general de carreteras una de Artés á la de Manresa á Vich en Pont de Navarcles, y otra de Curbatera á la de Prats á Sabadell por Artés.

Se da lectura á la proposición de ley del marqués de Perijáa reformando los artículos 123 y 152 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Apóyala su autor, explicando su objeto, que no es otro sino el de remediar los abusos que se cometen con motivo de la alegación de excepciones legales.

Lee varios datos referentes á la proporcionalidad de la declaración de soldados, de los que resulta que, mientras en Madrid no se ha excluído más de un 40 por 100 ha habido provincias, como la de Jaén, en la que se ha llegado á la incomprensible proporción de un 80 por 100.

Contéstale el ministro de la Guerra que el Gobierno no tiene inconveniente en que la proposición sea tomada en consideración, aunque cree sería más oportuno presentarla como enmienda al proyecto de ley de reclutamiento.

Rectifican ambos señores y se desecha la proposición.

Continúa el debate pendiente sobre el dictamen de la mayoría de la Comisión de Presupuestos, acerca del de gastos correspondiente á «Obligaciones generales del Estado».

El Sr. Bushell continúa en el uso de la palabra, consumiendo el tercer turno en contra del dictamen.

CONGRESO

A las tres menos diez minutos abre la sesión el señor Moret.

Los señores Silvela (D. F.) y Montero Villegas presentan exposiciones.

El marqués de Villasegura ruega que se tenga en cuenta la Memoria de la comisión delimitadora de las posesiones del río Muni para la discusión de aquel presupuesto colonial.

El marqués de Ibarra pide nuevamente los datos relacionados con la disposición encargando al Estado del pago de las atenciones de primera enseñanza, disposición que, según el orador, no ha sido bien estudiada, porque creará verdaderos conflictos.

El ministro de Hacienda ofrece remitir los datos pedidos, y afirma que el Gobierno adoptó la resolución referida como la más viable.

Incidente

El Sr. Uria pide se traiga á la Cámara la plantilla del personal de la Compañía Arrendataria de Tabacos. Además censura al ministro de Hacienda por la forma en que provee las vacantes de su departamento y las censatías que ha hecho.

El ministro de Hacienda dice que las censuras que se le acaban de dirigir se fundan en hechos falsos, y promete remitir á la Cámara la plantilla del personal de la Tabacalera.

El Sr. Uria insiste en sus censuras calificando de informal la conducta del Sr. Urzáiz, que, á pesar de haber prometido al Sr. Melgares, hace diez días, remitir la relación de nombramientos y censatías del ministerio de Hacienda, no lo ha hecho. Excita nuevamente al ministro á que remita los datos sobre personal.

El ministro de Hacienda, visiblemente molestado, declara que no cree que el Sr. Uria haya pronunciado palabras inconvenientes...

El Sr. Uria: No las habré pronunciado, cuando la presidencia no me ha llamado la atención.

El ministro de Hacienda: Eso es lo que estoy diciendo; pues aunque su señoría me ha tachado de informal, es posible que yo padezca un exceso de susceptibilidad...

El Presidente: Puede el ministro de Hacienda solicitar la lectura del artículo del Reglamento que estime oportuno.

El ministro de Hacienda: Ya lo sé. (Rumores).

Lo digo con satisfacción. (Risas.) He padecido un error al creer que el señor Uria pronunció palabras inconvenientes. Por lo demás, insisto en que las censuras son injustificadas, y en que su señoría y el señor Melgares están de acuerdo...

Los señores Uría y Melgares protestan. El presidente da fuertes campanillazos, y el ministro aclara el concepto, estableciéndose el orden y dándose por terminado el incidente, entre variados comentarios de los diputados presentes.

Pidiendo amnistía

Los señores Gasset y Pradera abogan por la amnistía de los republicanos y carlistas, respectivamente, que tomaron parte en los levantamientos de Alcalá de Chivert y provincia de Guipúzcoa.

El ministro de Gracia y Justicia promete interesarse en el ruego formulado por ambos diputados.

Presupuestos.—Gracia y Justicia

El Sr. Ballestero (D. J. G.) reanuda su discurso, consumiendo el tercer turno en contra de la totalidad del dictamen.

Prosigue Romero Robledo su discurso, interrumpido ayer, acerca del catalanismo.

Dice que los catalanes no quieren la autonomía, como equivocadamente se asegura, si nó la independencia.

Termina haciendo una alusión á los amigos del general Polavieja, contestándole el Sr. Mataix que los polaviejistas nunca fueron partidarios del catalanismo.

El Sr. Romero Robledo ha sido felicitadísimo por su discurso, tal vez el más elocuente de cuantos ha pronunciado el valiente orador.

Queda para mañana en el uso de la palabra el diputado republicano Sr. Lerroux, creyéndose que aun tardará un par de días en terminar el debate catalanista.

Nota política

No solo en los pasillos del Congreso, en todos los centros políticos es tema preferente de todas las conversaciones, el último discurso del señor Romero Robledo fustigando despiadado á los catalanistas, y muy especialmente á Robert.

Insiste el batallador ex-ministro, en que el Gobierno debe aniquilar de una vez la maldita semilla del catalanismo.

El jefe de la Unión Nacional

Ha desmentido categóricamente ser suyas las declaraciones que le atribuye «La Publicidad» de Barcelona, acerca de supuesta carta en la que el Sr. Paraíso, establecía la necesidad de que Cataluña y Aragón, se confederen bajo un régimen regionalista.

El Dr. Robert

Tampoco es cierto que este jefe del catalanismo haya celebrado una «interview» con determinado periódico de París, como esta tarde se ha dicho en el Salón de Conferencias.

El Sr. Sagasta

Se esperan con grandes deseos sus últimas y al parecer importantísimas declaraciones que probablemente publicará mañana la gran prensa, acerca del problema catalanista.

El Dr. Moliner

Ha presentado una proposición en el Congreso, solicitando del Gobierno diez millones de pesetas para mejoras sanitarias y doce para enseñanza.

En las Indias Portuguesas

Sigue tomando gran incremento la revolución que allí ha estallado, asegurándose que pasan de 4.000 los hombres que han tomado las armas.

En los pasillos del Congreso

Con gran acaloramiento hácense vivísimos comentarios acerca del debate catalanista.

Romero Robledo, entre un grupo de amigos, dice que mantiene todo lo manifestado en la sesión de ayer, sigue conceptuando esta cuestión de carácter gravísimo.

Insiste en que el catalanismo, tal como nos le han presentado sus principales caudillos, es clara y terminantemente una fase del separatismo.

Agrega que es preciso tomar medidas radicalísimas sino se quieren afrontar las fatales consecuencias que pueden sobrevenir tal vez en plazo no lejano.

Lo del Transvaal

Telegramas de París, comunican la noticia de que recorren la Colonia del Cabo 60 comandos boers, aumentando día por día el entusiasmo entre los heróicos patriotas del Africa del Sur.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 28

Interior	71'51
Exterior	00'00
Amortizable al 4 por 100	00'00
Idem al 5 por 100	92'65
Cubas del 86	00'00
Idem del 90	00 00
Filipinas	00 00
Aduanas	00 00
Acciones del Banco	492 50
Acciones de Tabacos	403'00

CAMBIOS

París á la vista	42'20
Londres á la vista	00 00

CHARADA

Prima y *cuarta* son vocales,
tercera preposición,
dos y *dos* dice el infante;
y el *todo* fué un individuo
que ocupó puesto importante
en esta nuestra nación.

(La solución mañana).

(Solución á la del número anterior):

SOR-BE-TE

Sección religiosa.

Santos para hoy.

Santa Iluminada, virgen; San Saturnino, Santos Demetrio y Andrés.

CULTOS

Los socios del Apostolado de la Oración, celebrarán el primero de Diciembre en la iglesia del Seminario su Primer Domingo de mes, dedicado al Corazón de Jesús.

A las siete de la mañana habrá comunión general, y á las cuatro de la tarde Exposición, Rosario, Estación, Reserva y Cánticos.

Hoy á las cuatro celebrarán junta los celadores y celadoras del Apostolado.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 28 de Noviembre de 1901 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	679'95
Temperatura del aire	—2'0
Id. máxima al sol del día anterior	8'0
Id. id. á la sombra	2'0
Id. mínima noche última	—7'5
Id. id. á cielo descubierto	—9'0
Viento: dirección	N.
Fuerza aproximada	Brisa.
Lluvia caída en las 24 horas	1 mm.
Estado del cielo	Despejado

Imprenta del DIARIO DE AVISOS. Plaza de Guevara, núm. 2

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

SECCION DE ANUNCIOS

REGALO

Montes, fotógrafo, regala un porta-retratos y seis retratos para dige á todo el que se haga media docena de retratos de cuatro pesetas en adelante.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS. (Véanse muestras).

MONTES, VICTORIA, 11.—FOTOGRAFÍA

LA MADRILEÑA

CARBONERIA

DE

todas clases y leñas para estufas.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

No comprar sin antes ver las clases y precios de esta carbonería, en la seguridad de que comprobado el peso y calidad de los mismos, honrarán el establecimiento con sus pedidos.

Se sirve á domicilio.

También se reciben encargos en la calle de Malcocinado, número 8 (Cuatro Calles).

Se garantiza el peso.

¡NO EQUIVOCARSE!

DEPÓSITO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2.

EMULSIÓN ESPAÑOLA

DEL

DOCTOR TRIGO

Única de España premiada en la Exposición de París de 1901.
Medalla de Oro en la de Niza de 1901.

Preparada con aceite puro, *verdadero, garantizado* de hígados de bacalao de Noruega é hipofosfitos, y con ayuda de aparatos movidos á vapor; esta Emulsión es *realmente* tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.

Pedid siempre *la legítima Emulsión del Doctor Trigo*, que se halla de venta en todas las Farmacias y Droguerías de España.

Probad y os convencereis

que no hay cosa más agradable al paladar, ni dá mejores resultados para combatir al raquitismo y escrofulismo, favoreciendo el desarrollo del sistema oseo, que la *Emulsión Sacristán* de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, glicerofosfatada

Esta Emulsión que contiene 75 por 100 de aceite, está perfectamente emulsionada y enmascarado su sabor, que le hace superior en blancura, estabilidad y buen gusto á todas las Emulsiones conocidas hasta el día.

Precios en todas las buenas farmacias y en casa del autor.

Frasco pequeño......... 1'50
Id. grande.......... 2'50

Depósito central: Plaza Mayor, 3,

Farmacia Modelo





Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

TRASLADO

La Sucursal del acreditado establecimiento de tejidos de José Serrano, que se hallaba establecida en la calle Real del Carmen, número 31, ha sido trasladada como punto más céntrico, á la de Isabel la Católica, donde como siempre continuará dedicándose al ramo de tejidos y mantones, y en lo de su estación cuyas buenas clases y excelentes resultados tiene de antiguo acreditado.

Calle de Isabel la Católica, número 6.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—SEGOVIA,

—— No cabe adulteración ——

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de lacapital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadisimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del esta-blecimiento.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

Leche

de vacas suizas, se vende vista ordeñar, calle de San Valentín, núm. 11. (Huerta de Sancti Spíritu). Se sirven pedidos á domicilio.

Agendas de bufete

para 1902, de uno y dos días, en plana, en cartoné y en tela inglesa, en la librería de este periódico, Plaza del Corpus 10.

Papel de cartas
con 17 vistas de Segovia.
Paquetes de 50 pliegos 1,50 pesetas.
Impresos para las cuentas del Pósito.
Modelación completa.
De venta en la librería del DIARIO DE AVISOS, Plaza del Corpus, núm. 10.

Bodegas en Chinchón

Valentín Galán

CALLE GRANDE, NUMERO 7

¿Quién es Valentín Galán? el último hermano de los que llamaban los Zapateros.

11 premios en 5 Exposiciones.

Gran diploma de Honor en París, medalla de oro en Madrid y diploma de Honor en Bruselas.

Proveedor de la Real Casa sin solicitarlo.

Precios en Chinchón sobre bodega. Vino tinto de primera los 16 litros, 2 pesetas 75 céntimos.

Vino superior los 16 litros, 2 pesetas 65 céntimos.

Precios sobre estación de Ciempozuelos, 2'75 y 3 pesetas arroba.

Queréis ganar honra y dinero, comprar vinos de Chinchón de Valentín Galán.

Venden vino de esta casa, D. Pedro Gonzalo, Plaza Mayor, 37, ultramarinos; D. Marcos Gómez, San Lorenzo, 14, tienda de vinos; D. Antonio Marinas, pueblo de Martín Miguel; D. Anastasio Llorente, Valverde del Majano; D. Félix Cuesta, Abades; don Segundo Llorente, Valverde del Majano, D. Gregorio Sáez, pueblo de Garcillán; D. Juan Izquierdo, San Francisco, 11, almacén de vinos, de Segovia, y D. Fermín Díez, Plaza del Carmen, 10, almacén de vinos, de íd.

ARRIENDO DE PASTOS

Se arrienda para ganado lanar y vacuno el cuartel titulado «Peñaloso» en la Losa.

Dirigirse á D. Joaquín Portillo, en Escobar de Polendos.

Modelación

En la librería de este periódico se vende toda la modelación y formularios para la riqueza urbana, rústica y pecuaria, con arreglo al último modelo publicado en el «Boletín Oficial.»

LA HARINA MALTEADA VIAL

AUTODIGESTIVA

es la única que se digiere por sí sola

ALIMENTO DE LOS NIÑOS

Recomendada para los

NIÑOS ANTES Y DESPUÉS DEL DESTETE,

durante la dentición y el crecimiento, como el alimento más agradable y fortificante. Se prescribe también á los estómagos delicados y á todas las personas que digieren difícilmente.

PARIS, 8, Rue Vivienne.
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.